

Proceso No. 1997-32767

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

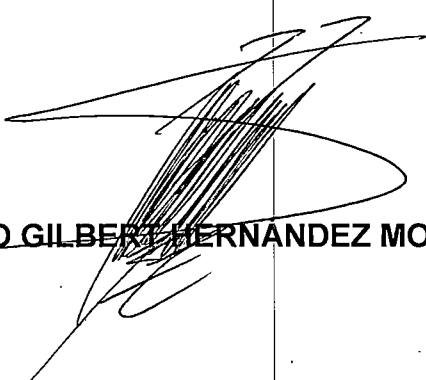
Bogotá D. C, veinticinco de julio de dos mil veintidós.

El despacho de conformidad con lo solicitado aceptado el cargo, para efectos de llevar a cabo la entrega al nuevo secuestre designado SERVI CATAMI S.A.S, del inmueble local 123 de la carrera 13 No. 13-30/38, se dispone:

1.- COMISIONAR al señor JUEZ CIVIL MUNICIPAL de Oralidad y/o al señor JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE que le corresponda por reparto, a quien se le librára despacho comisorio con los insertos y anexos pertinentes.

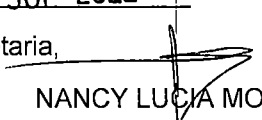
NOTIFIQUESE

El Juez,

  
**ORLANDO GILBERT HERNANDEZ MONTAÑEZ.**

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica  
por anotación en Estado No. 079 hoy  
26 JUL 2022

La Secretaria,

  
NANCY LUCIA MORENO H.